

Respecto del Criterio B. Aportación económica adicional en la ejecución de las actividades o actuaciones incluidas en los proyectos o programas objeto de la presente subvención. Hasta un máximo de 20 puntos.

Fundación Coremsa obtiene los 20 puntos al aportar un adicional de 55.500,00 euros, 10 % del coste del proyecto, y no existir, como referencia, otros proyectos con los que comparar.

Criterio C.- Calidad técnica del proyecto presentado. Hasta un máximo de 20 puntos.

Fundación Coremsa presenta un proyecto en los que se incluyen la totalidad de centros educativos de educación secundaria de Melilla además del centro de educación de personas adultas y el centro de educación especial, 10 en total, recogiendo correctamente su contextualización, objetivos, descripción de las acciones, el procedimiento de evaluación del proyecto, relación del equipamiento tecnológico con sus características técnicas y el presupuesto del proyecto que asciende a un total de 555.500,00 euros. El proyecto tiene una errata en cuanto a distribución de los equipos corregida a tenor de escrito presentado por la Fundación Coremsa el día 04/05/2021. Obtiene el máximo de 20 puntos toda vez que no se tienen como referencia para comparar otros proyectos presentados.

En total obtiene 90 puntos (50 puntos del criterio A, 20 puntos del criterio B y 20 puntos del criterio C).

Proyecto 3 .- “Centros de Bachillerato, Formación Profesional y Otros”:

CRITERIO A.-: Número de equipos que se van a facilitar al alumnado del proyecto presentado. Hasta un máximo de 60 puntos.

Fundación Coremsa obtiene en este criterio A un total de 50 puntos, al aportar 312 ordenadores portátiles Dell Latitude 3420 (35 puntos), 208 tablets lenovo Tab M10 LTE (10 puntos) y 60 routers 4g Alcatel Mw40V., Obtiene la máxima puntuación en estos apartados al no tener otros proyectos presentados como referencia comparativa.

Respecto del Criterio B. Aportación económica adicional en la ejecución de las actividades o actuaciones incluidas en los proyectos o programas objeto de la presente subvención. Hasta un máximo de 20 puntos.

Fundación Coremsa obtiene los 20 puntos al aportar un adicional de 42.420,90 euros, 10 % del coste del proyecto, y no tener otros proyectos como referencia comparativa.

Criterio C.- Calidad técnica del proyecto presentado. Hasta un máximo de 20 puntos.

Fundación Coremsa presenta un proyecto en los que se incluyen la totalidad de centros educativos de bachiller de Melilla además del CPIFP, el Centro de educación de personas adultas, el conservatorio de música, el centro de educación especial y la Escuela Oficial de Idiomas, 13 en total, recogiendo correctamente su contextualización, objetivos, descripción de las acciones, el procedimiento de evaluación del proyecto, relación del equipamiento tecnológico con sus características técnicas y el presupuesto del proyecto que asciende a un total de 423.759,16 euros. Obtiene el máximo de 20 puntos toda vez que no se tienen como referencia para comparar otros proyectos presentados.

En total obtiene 90 puntos (50 puntos del criterio A, 20 puntos del criterio B y 20 puntos del criterio C).

Por lo anterior, el órgano colegiado acuerda, de conformidad con lo previsto en la convocatoria pública, apartado 13, aprobada mediante Orden número 2021000256 del 22 de marzo de 2021 con publicación en BOME núm. 5846, del viernes 26 de marzo de 2021, informar lo siguiente:

Primero.- Procede inadmitir la solicitud de Subvenciones presentada por el Colegio La Salle El Carmen con la consecuente exclusión del proceso selectivo toda vez que sus proyectos se limitan exclusivamente a su centro y no al resto de centros docentes de Melilla incluidos en las tipologías de docencia establecidas como exige la convocatoria.

Segundo.- Procede conceder a Fundación Coremsa subvención por importe de 400.000,00 euros para la implementación del Proyecto 1 “Centros de Educación Infantil y Primaria”_con la dotación de 328 ordenadores portátiles Dell Latitude 3420 (35 puntos), 219 tablets lenovo Tab M10 LTE (10 puntos) y 62 routers 4g Alcatel Mw40V, además de los servicios de instalación/mantenimiento y actuaciones formativas divulgativas y de comunicación ofertadas al obtener 90 puntos en aplicación de los criterios de concesión establecidos.

Tercero.- Procede la concesión a Fundación Coremsa subvención por importe de 500.000,00 euros para la implementación del Proyecto 2 “Centros de Educación Secundaria”_con la dotación de 410 ordenadores portátiles Dell Latitude 3420 (35 puntos), 273 tablets lenovo Tab M10 LTE (10 puntos) y 78 routers 4g Alcatel Mw40V, además de los servicios de instalación/mantenimiento y actuaciones formativas divulgativas y de comunicación ofertadas al obtener 90 puntos en aplicación de los criterios de concesión establecidos.

Cuarto.- Procede conceder a Fundación Coremsa subvención por importe de 381.338,26 euros para la implementación del Proyecto 3 “Centros de Bachillerato, formación Profesional y Otros”_con la dotación de 312 ordenadores portátiles Dell Latitude 3420 (35 puntos), 208 tablets lenovo Tab M10 LTE (10 puntos) y